

# RONLA S.A.

Guayaquil, Julio 25 de 2.001

Señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas**  
**De la Cía. HACIENDA RONLA S.A.**  
Ciudad.

En mi calidad de **PRESIDENTE** de la Cía. HACIENDA RONLA S.A. y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2.000.

Durante el ejercicio 2.000, al igual que en el ejercicio anterior el sector de la HACIENDA RONLA S.A. sufrió el impacto de la corriente del niño, lo que originó que deje de operar desde el año 1.998, teniendo que reducir casi completamente su personal y paralizar las actividades, situación que trajo consigo resultados negativos.

Para el ejercicio 2.000 se refleja una pérdida acumulada de US\$ 73.789.42 originado en gran parte como consecuencia del diferencial cambiario que la hacienda mantiene con Banco Previsora, debido a la dolarización implementada en Marzo del 2.000.

En lo concerniente al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Procedimientos Operativos y de Control Interno, se maneja de acuerdo con las normas vigentes y políticas internas establecidas para tal efecto por la compañía.

También señalo que los Estados Financieros del Ejercicio 2.000, de acuerdo con la disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para transformación Económica del Ecuador han sido convertidos a dólares de los Estados Unidos de América y analizados por auditoría externa y el respectivo comisario conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, los cuales indican que se han elaborado sobre la base de los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en el país.

Señores accionistas, quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al presente informe.

Atentamente,

**Ing. Xavier Huerta**  
**PRESIDENTE**

C.C.: File

